



Puerto de Santander

Autoridad Portuaria de Santander

Muelle de Maliaño, s/n
39009 Santander
Tel. 942 20 36 00
Fax: 942 20 36 44

<https://sede.puertosantander.gob.es>

De: DIRECCIÓN

Destinatario:

- DEPARTAMENTO DE RR.HH. Y RELACIONES
LABORALES

Fecha: 4 de agosto de 2026

- COMISIÓN LOCAL DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS

Asunto: CONVOCATORIA PÚBLICA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

De acuerdo con las necesidades organizativas y considerando los Reales Decretos 656/2024, de 2 de julio, y 651/2025, de 15 de julio, por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público para los años 2024 y 2025, así como las notificaciones de Puertos del Estado de fechas 10 de septiembre de 2024 y 2 de octubre de 2025, mediante las cuales se comunica la asignación de plazas correspondientes a 2024 y 2025, respectivamente

Esta Dirección, en función de la competencia delegada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha 16 de diciembre de 1998 (B.O.C. nº2 de 4 de enero de 1999),

RESUELVE

La convocatoria pública, mediante concurso-oposición, de las siguientes ocupaciones:

- **5 plazas** de Policía Portuario (Grupo III Banda II Nivel 1)

Todo lo anterior se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 13 del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

EL DIRECTOR,

Santiago N. Díaz Fraile

